

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. Ct

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 pts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 15 de Septiembre de 1892

Año VIII—Nº 1881

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

—d—11

Colegio de San Ignacio de Loyola Y CASA PENSION

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Pídanse reglamentos al director.

—d—12

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.

—d—27

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—130

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

—d—32

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

Dirigida por el doctor especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO. Consuelo, 14, principal, Salamanca

d—9

LA FUNERARIA

a cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

Corriolo, 28

Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

ARBITRARIEDAD

Se nos han acercado algunos individuos de la Junta directiva del círculo de La Perla, lamentándose de la conducta que con dicho círculo está siguiendo el gobernador que nos ha deparado la suerte para regir los des-

tinios de esta pobre provincia, condenada hace algún tiempo a tener autoridades del tenor del señor García Espinosa.

Los hechos que nos denuncian son solo propios de un gobernador conservador, que no reconoce más ley ni más justicia que su capricho unas veces y otras la desigualdad y arbitrariedad más censurable y el privilegio más irritante.

Mientras los demás casinos de Salamanca gozan de una libertad absoluta para tener abiertos sus salones hasta la hora que juzgan conveniente, al casino de La Perla se le ha obligado, por orden gubernativa, que se cierre a las doce, siendo así que según el artículo 20 del reglamento de citada sociedad, reglamento aprobado por el señor García Espinosa, las horas en que han de estar abiertos los salones serán señaladas por el Presidente.

Así es, que este círculo, que había determinado dar algún baile en sus salones en la presente feria, se ha visto incapacitado para hacerlo, porque el celeberrimo gobernador civil le obliga a cerrar sus salones a las doce de la noche.

Hay más; sin saber por qué ni para qué ha puesto una guardia permanente de un vigilante, que entra en el círculo a las dos de la tarde, se sienta y así permanece hasta las doce de la noche que se cierran sus salones.

¿No es esto verdaderamente anómalo, denigrante y abusivo? Y no quiera decirse que esta medida tiene el objeto de evitar que se falte a la ley, porque entendemos que cuando los gobernadores quieren, ni en este ni en ningún casino de España se falta a la ley jugando a los prohibidos, sin necesidad de tomar medidas de tanto rigor. Es más, si alguna vez se juega en los círculos, es porque los gobernadores lo autorizan, ó por lo menos lo toleran, y sin que ocurra esto, no hay ningún casino que se permita abusar.

¿A qué, pues, estas distinciones con el círculo de La Perla? ¿A qué estas medidas de rigor, cuando no hay razón ni motivo para ello? ¿Es que el señor García Espinosa se ha propuesto perseguir a muerte citado círculo, porque entienda que de esa forma perjudica a personas que no le son adictas ni le merecen consideración alguna? Pues mande cerrar si es que tiene medios y forma para hacerlo, y será más noble que la campaña que viene haciendo, y que no puede obedecer a otra causa ni a otro motivo que a lo anteriormente consignado.

Con autoridades del carácter y condiciones del señor García Espinosa no pueden tener ni vida, ni paz, ni tranquilidad las provincias en donde, por desgracia, gobiernan funcionarios como este señor

Bien es verdad que nos quejamos de vicio, porque todo lo que está ocurriendo en la provincia de Salaman-

ca desde que está al frente el señor Espinosa, son tortas y pan pintado, con lo acontecido en las provincias de Córdoba, Jaén y Valladolid, de las cuales fué gobernador y salían a conflicto diario.

Tengamos paciencia, y Dios mejorará las horas.

SALVAJISMO

Ayer se recibió en esta ciudad un telegrama del jefe de sección del ferrocarril transversal señor Encina, en el que da cuenta de un hecho vandálico propio del Africa é indigno de un país que se llama civilizado.

Dice así el despacho telegráfico:

«Béjar 13, 4, 35 t.

Ingeniero Barber.

Salamanca.

En la noche del día 11 del actual, fué asaltada por una turba de malhechores la estación del ferrocarril transversal en construcción, de Fuentes de Béjar.

Los bandidos destruyeron la construcción de sillería del muelle, ocho aisladores del telégrafo y una vagoneta.

Derribaron también un terraplén.

He dado conocimiento del hecho al jefe de la guardia civil y al señor juez de instrucción.

Instruyense diligencias y espero que pronto caerán los bandidos en poder de la guardia civil.—Encinas.»

Estos hechos no tienen nombre.

Atentar contra los intereses de una empresa, que sacrifica y expone su dinero, en pró de una idea benéfica para el país, es propio de bandidos y de salvajes.

Todo el rigor de la ley será pequeño castigo para esos bandoleros que de modo tan indigno, atacan a la sociedad en general y en particular a una empresa constructora.

EL HUNDIMIENTO DE AYER

A las tres y media de ayer tarde, estaba el paseo (en este caso velódromo) de la Alamedilla, lleno por completo de gente que acudió a ver las anunciadas carreras de velocipedos.

Las sillas estaban ocupadas en su mayor parte por personas que no tenían billetes. Los poseedores de éstos andaban por la pista buscando acomodadores que les llevasen a sus respectivos asientos; apesar de la hora, la tribuna de la presidencia estaba desierta y el jurado tampoco estaba en su lugar; los carreristas vestidos con sus jersey, esperaban el aviso para dar comienzo a las carreras, por las puertas del paseo entraba la gente sin encontrar óbice alguno a su paso, y la tribuna de las señoritas que donaron las cintas, fué asaltada por la multitud que la llenó literalmente. Aquello era una confusión.

Por fin llegó el señor Alcalde, que

á duras penas pudo despejar relativamente el velódromo y se hizo el despejo por todos los carreristas.

Había, sin embargo, mucha gente en la pista y corrían peligro los que inexpertamente se habían colocado en la parte exterior del ángulo norte del velódromo, cuya vuelta es peligrosa para los carreristas que muchas veces caen en la cuneta ocupada por aquellos.

Se anunció la primera carrera, y... ¡oh contratiempo! Apenas avanza de la tribuna presidencial el primer carrerista, se oyó un ruido seco parecido al de un barreno de mina y se oyó un grito general. La tribuna de las señoras cedió al peso de los intrusos y se hundió en parte, no causando afortunadamente más que un ligero susto.

Pero como en dicha tribuna estaban numerosas señoras y señoritas de la localidad, las personas y amigos de sus respectivas familias, se lanzaron al lugar del suceso con natural avidez de conocer lo que había pasado, quedando de nuevo la pista obstruida en tales términos, que se reconoció por todos la imposibilidad de continuar las carreras.

El alcalde señor Girón envió a sus agentes a todos los paseos a decir que las carreras se verificarían hoy 15, a las tres y media de la tarde, sirviendo de pase al velódromo, los billetes adquiridos el día de ayer.

Ahora vamos á cuentas.

La comisión de velocipedistas encargada de organizar las carreras, decía que de este conflicto (que ha tenido su parte cómica) era culpable la autoridad.

El alcalde nos manifestó que, como día de sesión ordinaria, había tenido que presidir la municipal, que dió principio a las cuatro de la tarde.

Nosotros diremos que la causa de todo, fué el no haber puesto un par de porteros á las entradas de la Alamedilla y en la de la tribuna de señoras.

Ahora bien. ¿Debió el alcalde mandar de oficio estos porteros? ¿Debía la comisión ponerlos, ó haberlos pedido previamente al señor Alcalde?

Entre unos y otros, está la causa del conflicto y el público es el único juez que puede dictar el fallo en vista de la relación de los hechos que dejamos expuestos.

Hoja de almanaque

Septiembre 16

Santos Cornelio, papa y mártir; Cipriano, obispo y mártir; Rogelio y Servio Deo, mártires, y Santa Edita, virgen.

Capilla de la Santísima Trinidad.— Sigue el septenario anunciado.

Convento de RR. PP. Dominicos.— A las diez y media solemnes honras fúnebres por el alma del ilustrado genovés Cristóbal Colón, descubridor de las Américas, para conmemorar el

tercer centenario de tan fausto acontecimiento. Asistirá una nutrida orquesta, y pronunciará la oración fúnebre el reverendo Padre Fray Paulino Alvarez, dominico.

Cuarto menguante el 13. Luna nueva el 21.

Sale el sol 5 h. 41. Pónese 6 h. 8. 1858. Inauguración del ferrocarril de Alejandria á Suez.

Un tado se figuraba ser segunda, tres y cuatro un segunda-cuarta un día la cogió y al pobre diablo dejó prima dos en sangre desnudo y estropeado.

La solución mañana.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. Don Guillermo Hernández.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Por ver nuestros festejos peregrinos ha llegado un gentío extraordinario procedente de Topas, de Doñinos y de Sepulcro Hilario. Creyendo que hay certamen literario han venido mil vates con sonetos y silvas y cuartetas y cuatrocientos veintidos paletos y cuatrocientas veintidos paletas. Atraen á las personas principales de los pueblos vecinos. Los siempre sorprendentes y divinos fuegos artificiales. Y la gente sencilla se va á la Alamedilla ávida de impresiones por ver las fiestas estas causas de tantos males; pues en las fiestas estas siempre ocurren desgracias personales: ¿no se cómo consienten estas fiestas! Son dignas ¡ay! del general reproche, porque.... escucha, lector, del alma mía, vas á ver la sesión del otro día, ó por mejor decir de la otra noche. ¡Purrúm! ¡zas! ¡caaplón! un disparate de hermosos voladores pasó rozando el pelo á dos señores y atravesó á uno de ellos el gáznate. ¡Chis! ¡pon! un cohete enorme destrozó á un vigilante el uniforme, y á un vate criterif que es no zoquete, despues de atravesar al vigilante se le introdujo por detrás el colrete saliéndole enseguida por delante. Una bomba ¡pum! hizo [grata y haciendo ¡pum! ¡purrúm! la muy incogió á un cura mestizo, le tumbó al suelo y le partió una pata. ¡Chis, zas, pin! á un paleta se le metió una chispa por la espalda, y á una señora le abrasó la falda quedándose desnuda en un aprieto. Otro codete ¡pum! de repente le saltó un ojo á un charro y á mí si no me agarro,

me deja hecho difunto totalmente.

A una joven que vino desde Vitigudino hace dos días, por ver las fiestas, y comprar judías (porque ni las había en Vitigudino), á esa joven, lectores, que aún usa polisón de esparto viejo, mirando los brillantes voladores que lanza este concejo, se le metió una chispa descarada por la prenda citada, y entonces ella hizo ¡purrúm! ¡pum! y decía la infeliz muchachuela ¡madre mía! ¡ay! que me carbonizo! Si no es por un presbitero mestizo que le arrojó un botijo de agua fría, la muchacha á esta fecha se encuentra polvo hecha y en la tumba por ende, ¡sin polisón se entiende! He aquí lo que sucede con la mecha, como la estopa, el polisón se enciende! ¡Suprimid oh concejo! ¡suprimid tan estúpido festejo! ¡Váyanse á otro lugar los sorprendentes fuegos artificiales, que no son del agrado de las gentes y asustan á los mismos animales.

Noticias

Adelantos

La máquina balastera del ferrocarril trasversal en construcción, llegó ayer al kilometro 43, estación de Segura.

Mucho nos place que las obras vayan tan adelantadas.

Multas

Ayer fusron multados en el despacho del señor alcalde, seis individuos que la noche anterior, habian escandalizado en la via pública.

Las multas impuestas ascendieron á la suma de cuarenta y cinco pesetas.

Mal jinete

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un individuo, que tenia varias erosiones en la cara y una herida contusa en la región frontal, las cuales le fueron causadas por la caída de una caballeria en la que iba montado.

Los zapatos del difunto

Un italiano muy bromista, y cuyo buen humor no se alteró ni aun en las proximidades de la muerte, falleció hace algunos dias después de haber hecho testamento.

Los herederos acudieron solícitos cuando se dió lectura á la última voluntad del difunto. Esperaban coger algo de valor, porque el muerto tenia fama de rico. ¡Júzguese de su sorpresa cuando oyeron de labios del notario que todos los muebles y una suma de 500 pesetas eran para un sobrino, y á los demas solo les legaba un par de zapatos viejos que habia en la carbonera!

Protestaron contra tan sangrienta burla y pusieron el grito en el cielo. Dios debió oírles cuando movió el ánimo del joven sobrino á promover un cambio de legados.

«Ye—dijo el pobre joven—queria á mi tio desinteresadamente; como mi objeto solo es el de conservar un recuerdo suyo, me contento con guardar los zapatos viejos que tanta indignación os han producido.» Se efectuó el cambio inmediatamente, y el sobrino, antes de guardar aquellos dos desechos, y conociendo las rarezas

de su tio, quiso ver si encerraban alguna nueva broma.

En efecto, entre las suelas habia dos mazos de billetes que representaban la cantidad de 22.000 duros.

Buen pensamiento

Dice La Liga:

Conforme con la ley de presupuestos vigente y de conformidad con el apartado 6º del artículo 22, nuestra Cámara de Comercio parece que estudia la forma de llevar á cabo lo que en el mismo se interesa; la construcción en esta ciudad de un edificio de aduanas y dependencias y que sirva á la vez de depósito general para el comercio salmantino.

Para acometer estas obras, se autoriza por el gobierno á las Cámaras de Comercio la imposición en los puntos que convengan, de un arbitrio de diez céntimos por bulto de mercancía ó unidad en las de volumen ó á granel, con el exclusivo fin de ser aplicado á la construcción citada y sin que á los rendimientos de este arbitrio pueda darse otro destino más que aquel, para que ha sido creado, cuya administración correrá siempre á cargo de dichas cámaras.

Fúndalo en que de esta manera todo el comercio contribuye por igual á una obra de tanta necesidad como es la construcción de dichos almacenes y porque de ese modo el excesivo número de comerciantes é industriales que hay refractarios á toda clase de adelantos, entre los que se cuentan los de festejos y otros satisfacen lo que deben de satisfacer y corresponden de ese modo á las demandas que les hacen sus demás compañeros.

Por de pronto, Santander ya se dispone á realizar el proyecto, cuya recaudación anual por dicho concepto en números redondos, la calcula en 125.000 pesetas.

Ya pondremos al corriente á nuestros lectores de los acuerdos que dicha cámara tomé referentes á este asunto.

Carreras

Como en otro lugar indicamos, á las tres y media de esta tarde tendrán lugar las carreras de velocípedos suspendidas ayer.

Traslado

Nuestro colega *El Criterio* dice que el señor García Espinosa entrará en la combinación de gobernadores que está haciendo el Gobierno y que por lo tanto será trasladado á otra provincia.

¡No será verdad tanta belleza! dirán los habitantes de la provincia, porque no habrá uno siquiera que no celebre este traslado.

Señor Alcalde

Ayer extrañó mucho que en el centro de la Alamedilla no hubiese una música que amenizase las carreras y el paseo.

¡Puede suplirse hoy la falta, ya que para hoy se han aplazado las carreras?

Progreso

En Béjar se está terminando la instalación de la luz eléctrica.

El día 25 de este mes, y coincidiendo con el principio de la feria se inaugurará el alumbrado eléctrico en dicha industrial ciudad.

Sobre pies agenos

El Gobernador civil de Avila interesa del de esta provincia, la busca y

captura de los autores de un hurto de caballerías, llevado á cabo en la noche del día 12 del actual, en una finca propiedad del vecino de citada ciudad José González.

Ferrocarril

Leemos en *La Voz de Peñaranda*. Relativamente satisfactorias son las noticias que respecto á este asunto hoy podemos comunicar á nuestros lectores.

El miércoles último estuvo en Babilafuente el ingeniero señor Forrest con el objeto de hacer pago de la mensualidad al personal que tiene empleado la compañía. Dicho señor permanecerá en dicha villa algunas días con el fin de tomar las tan conocidas aguas y después pasará por esta villa con dirección á Madrid.

Según se nos dice, el señor Forrest tiene el firme propósito de que, en muy breve plazo, se empiecen las necesarias obras para la construcción de casetas con destino á los guardas de la vía en la sección de esta villa á Salamanca.

Mañana lunes darán comienzo los trabajos para la variación de la línea en el término de Huerta, de cuyo particular informamos á nuestros lectores en el número anterior.

Todo hace creer que los trabajos para la explotación de la vía construida y los de su continuación en el trayecto de Avila á Peñaranda, ván á entrar en un periodo de gran impulso y actividad que contribuirá seguramente á reavivar los decaídos ánimos y las desvanecidas esperanzas.

Moneda falsa

Un individuo que ayer mañana hizo varias compras en la plaza de la Verdura, entregando una moneda de diez reales, falsa, fué detenido por la policía, poniéndolo á disposición de la autoridad correspondiente.

La posesión de una sola moneda falsa, no constituye delito.

Festejos de feria

En una casa de la calle de Cañizal se promovió anoche una acalorada disputa entre varios forasteros, y que gracias á la intervención del sereno municipal, no tuvo otras consecuencias que el escándalo.

Sobrevino....

El sereno de la calle del Pozo Amarillo, llevó anoche á la proveción á cuatro individuos que estaban riñendo en una taberna de dicha calle.

Al reconocerlos, les ocuparon tres navajas de grandes dimensiones con las que trataron de agredirse.

¿Quién es el?

Ha desaparecido del domicilio paterno sin que hasta la fecha se sepa su paradero, una joven vecina del inmediato pueblo de las Torres, llamada Juana Martin.

El alcalde de citado pueblo interesa de las autoridades la busca y captura de referida joven.

Baile de sociedad

El baile celebrado anoche en el casino de la Unión estuvo animadísimo no obstante el verse llenos los teatros del Liceo y Hospital.

La Junta directiva merece nuestros plácemes.

Un hombre de peso

Acaba de fallecer en Barraum el «hombre gordo» de aquella ciudad, primer premio de gordura en todas

las exposiciones y campeón del Universo.
Pesaba el *angelito* la friolera de 535 libras inglesas, ó sean aproximadamente *doscientos cincuenta y ocho* kilogramos.

Hidrofobia

Una persona que estaba veraneando en Altafulla iba días pasados por la carretera que desde Tarragona conduce á dicho pueblo, en una tartrana, cuando de improviso presentóse un perro, el cual se abalanzó al caballo que tiraba de aquella y le mordió en el hocico.

Ningún caso se hizo de lo sucedido.

El jefe de la familia dueño del caballo, teníale mucho cariño y solía con frecuencia darle pan y azucar, que la caballería tomaba de la mano de su amo.

El sábado al dar al caballo un pedazo de pan, en vez de tomarlo con el cuidado con que solía, dióle furioso un mordisco en la mano, causándole la fractura de tres dedos.

Inmediatamente se aisló al caballo, á fin de que no causara daño á nadie y pudiera ser observado debidamente, no ofreciendo duda de que padecía de hidrofobia, pues en su furia destrozó cuanto estaba al alcance de sus dientes, incluso sus mismas carnes, falleciendo al cabo de algunas horas.

Fincas de los pueblos

Muy en breve, el gobierno procederá á la venta de los montes comunales, con cuyos ingresos cuenta para las atenciones del ejercicio de su actual presupuesto.

En esta provincia, son muchos los que habrán de anunciarse y es seguro que los pueblos no sabrán una palabra de tal acontecimiento.

Pasan de 400 el número de los existentes y solo 123 son los que se exceptúan de la enagenación.

El conflicto que esta determinación ha de acarrearles, ha de ser inverosímil.

Nuestros labradores no quieren persuadirse de que el aislamiento en que se hallan es la muerte, y la asociación es la vida de la agricultura y el bienestar de los pueblos rurales.

Novillos

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización para celebrar corridas de novillos el día 18 del presente mes, á los ayuntamientos de los pueblos de Lagunilla, Montemayor y Puerto de Béjar.

Sarampión

Según comunica el alcalde de Peñaranda de Bracamonte al señor Gobernador civil de esta provincia, han ocurrido cuatro invasiones más de sarampión.

Caja de Crespo Rascón

Pesetas cénts.

Cobrado por préstamos cumplidos desde el 3 al 9 del que rije. 7.800 »
Interés de éstos. 259'50

Total de ingresos. 8059'50

SALIDAS

Por préstamos concedidos. 5.950 »
Existencia para dar á préstamo. 103.795'13

Teatro del Liceo

Anoche tuvo interpretación admirable el drama *Isabel la Católica*. La señora Cirera ostentó lujosísimos tra-

jes de época que llamaron la atención del numeroso público que ocupaba la localidad del teatro.

Muy bien y aplaudido como la señora Cirera, lo fué el señor González que interpretó el papel de Colón admirablemente.

La señorita Parejo desempeñó muy bien su papel.

Los demás actores cooperaron al buen desempeño de la obra.

Esta noche á las ocho *Los trapos de cristianar* y *La mujer de Ulises*:

Circo del Hospital

Con un lleno completo se ejecutó anoche el programa anunciado por la compañía que dirigen los señores Feijóo y Lanau, en dicho coliseo.

Se repitieron como las noches anteriores los aplausos y esto les obliga á la compañía anunciar un variadísimo espectáculo para esta noche.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

PADRES INHUMANOS

Madrid 15.—En virtud de denuncia dada por varios vecinos de la calle de Galindo, el delegado del alcalde de barrio se presentó en una casa de la citada calle, encontrando á un pobre niño de seis años de edad, llamado Frutos Martínez, atado fuertemente con una cuerda al asa de un baul.

En los brazos tenía muchas heridas, todas según declaración del niño y de los vecinos, causadas por sus padres.

Estos también han declarado ser los autores de tan repugnante delito.

El delegado de la autoridad prendió en el acto á los padres.

Al salir á la calle, con dirección al juzgado de instrucción, la muchedumbre prorrumpió en mueras á la madre.

De un grupo numeroso salió una piedra, después otra, y pocos momentos después llovían guijarros sobre los inhumanos padres.

A consecuencia de esta pedrea resultó herido un guardia de los que conducían al niño.

Los padres ingresaron enseguida en la cárcel modelo.

El niño en el Hospicio.

La opinión pública está excitadísima y reclama ejemplar castigo.

CONFERENCIAS

Madrid 15.—Ayer hablaron extensamente los señores Cánovas y Villaverde. Supónese que tratarían del resultado de las elecciones.

También conferenciaron los señores ministro de la Gobernación y Canalejas.

BODA DE RUMBO

Madrid 15.—El acontecimiento del día es el matrimonio de la hija del exmatador de toros Salvador Sánchez (Frascuelo) con el doctor Porras.

La novia ha recibido ininidad de regalos, entre los que llaman la atención una magnífica pulsera regalo de un grande de España.

PACIENCIA

Madrid 15.—Dícese, de una manera oficial, que la combinación de gobernadores sufrirá algún retraso pero que se llevará á cabo al fin, despues que pasen las fiestas del Centenario.

¿CANOVAS JESUITA?

Madrid 15.—Como en estos días habían circulado rumores relativos á la intervención del señor Cánovas en la elección de general de los jesuitas, que en breve se verificará en Inglaterra, la prensa oficial desmiente esos rumores y asegura que el señor Cánovas no se ha ingerido en esos asuntos, importándole poco que el elegido sea español.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 15.—El ferrocarril eléctrico de Nueva-York ha descarrilado, ocasionando la muerte de un viajero y causando á diecisiete varias heridas.

Todos los heridos se hallan gravísimos.

HUNDIMIENTO

Madrid 15.—En Brunete (Madrid) se ha hundido una bodega.

Del hundimiento resultaron un muerto y seis heridos.

VUELVEN Á LAS HUELGAS

Madrid 15.—Continúa la huelga de cinteros de Barcelona.

Socórrenlos los obreros que pertenecen á la Sociedad «Tres clases de vapor».

VILLEGAS.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30—d—5

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.
Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30—d—13

ATENEÓ SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza
Director-proprietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1° de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45—d—18

Calenturas Colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo Americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—13

Arriendo de montanera. Se arrienda la montanera del cuarto de abajo de la dehesa de Valencia de la Encorrienda, comprendido desde la Rodera del Lomo, hasta la raya de Casablanca y Santibáñez; en subasta privada y pujas á la llana, que tendrá lugar á las doce del día 23 del corriente mes, en la casa de dicha dehesa. 6—d—1

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Septimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luís G. Soler y Plá, el septimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Números 90-624-1007 y 1875.
En su consecuencia quedan amortizados los cuatrocientos Billetes Números 8.901 al 9.000-62.301 al 62.400-100.601 al 100.700 y 187.401 al 187.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentándose los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1° de Septiembre de 1892.
—El secretario general, *Aristides de Arriano*.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriollo, 17.

En la posesión de Revilla de

la Cañada, se arrienda el fruto de bellota que contiene la misma, tanto de roble como de encina. Toda persona que le convenga tomar parte en ello, puede dirigirse á la posesión expresada en el partido de Piedrahíta y punto de residencia del que suscribe, en la misma posesión como administrador de la referida finca, quien pondrá de manifiesto, precios y condiciones. Revilla de la Cañada, Isidro Espinel. 2—d—2

La verdad

Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—44

Venta

de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—2

Salchicheria y coloniales de Manuel Madruga. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y del país; chorizos del cagalar y tripa de vaca; tocino y manteca, superior. Plaza de la Verdura, n° 36. 30—d—19.

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

CARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dieléricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror a las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.
De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100 aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director. 30-d-27

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13.**

TARIFA DE PRECIOS
Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
1º	7'50	id. 25 id.
Id.	6	id. 20 id.
Clarete	7'50	id. 25 id.
Id.	6	id. 20 id.
Blanco	7	id. 25 id.
Id.	8	id. 30 id.
Id.	15	id. 50 id.
Id. especial	25	id. Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1º 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2º 13	id. 50 céntimos
Malaga	22'50	id. 75 id.
Pasa	13	id. 50 id.
Carriñena	13	id. 50 id.
Ajerezado	13	id. 50 id.
Jerez	22'50	id. 75 id.
Id. botella	1'75	id.
Id.	1'50	id.
Id.	1'25	id.
Manzailla	2	id.

Vinagres

1º	6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2º	5	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarré, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeterías de todas clases y sistemas; tetras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro, dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavalinas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d-8

CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE

de J. Wishort, químico, Londres

La forma granular de este medicamento, su gusto agradable, y sobre todo, su acción virtual incontestable, como laxante y purgante suave, antiviñoso y atemperante, según la cantidad que se toma, hacen que este preparado sea hoy de un uso general, formando parte del equipaje de gran número de viajeros y del botiquín de muchas familias.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco.
Único depósito para España, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22, Salamanca. 6-a-5

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa; fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños unitados á los naturales y de otras aplicaciones, Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basiliisa, puerta de Zamora.

CAMISERIA, CORBATERIA Y GUANTERIA

de M Pelaez y Brihuega

RUA, 1 y 3 SALAMANCA RUA, 1 y 3

Camisas á la medida, de todas clases y formas, corte elegante y confección esmerada.

Corbatas, última novedad, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de uno á veinte reales.

Guantes cabretilla, piel Suecia y piel perro, para señora, caballero y niños.

Equipos para novias y toda clase de ropa blanca para señora y niños; vestidos, última novedad; sombreros, capelinas, gorros, faldones y capas de cristianar; calzoncillos á la medida, corte especial, en algodón hilo y sarga; se hacen toda clase de composturas y se planchan camisas.

Rua, 1 y 3.—Salamanca 15-d-6



LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corriño Manuel Rodríguez Corriño, 28

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para planchar y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas; alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende

la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-61

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sifíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de doce á dos, Varillas, 5, segundo. 30-d-11

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se ven de toda clase de ropas, alhajas y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.
Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d-10

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa, ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se vende

una casa con dos cabañeros y pozo en la Fontana. Darán razón: Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.